



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
Inírida – Guainía

OFICIO PENAL No 003/2022

Inírida – Guainía, 21 de enero de 2022

Señor

DIRECTOR DEL CENTRO DE DOCUMENTAL JUDICIAL - CENDOJ

soportepaginaweb@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ref.:

Remisión colaboración y apoyo para publicación de edicto emplazatorio ART 127 CPP - Ordenado en audiencia de declaratoria de persona ausente.

PRESENTE RESPONSABLE: JOSE ANTONIO ROJAS GAITAN, identificado con cédula de ciudadanía número 19.000.005

Radicado bajo el Código Único de Investigación **94-001-60-00644-2007-80153-00**

Presunta conducta punible de ACCESO CARNAL VIOLENTO

Fiscalía Solicitante: 01 seccional

De la manera más comedida solicito a su valiosa colaboración con la justicia, a fin de que sea publicado el edicto emplazatorio, tal como quedó ordenado en decisión de audiencia preliminar de fecha 20 de enero de 2022, realizada por este Juzgado en control de garantías lo anterior en atención a lo dispuesto en el artículo 127 de la ley 906 de 2004.

Favor expedir certificación de publicación

Adjunto edicto Emplazatorio, favor tener en cuenta para publicación fecha del emplazamiento, lo anterior en razón a los términos allí estipulados.

Agradeciendo su valiosa colaboración

MARIA ALEJANDRA ROBLEDO MAYORGA

Secretaria

Cel 321 75 64 4 75